

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VANTON S.A., CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2014**

En Guayaquil, a las 09h00 horas del día 08 de abril de 2014, en domicilio social de la compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, se sesiona y reúnen los siguientes accionistas de la compañía VANTON S.A.: 1) El señor **FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIN**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones; y, 2) La compañía **MEGATRADING S.A.**, debidamente representada por el Ing. José Macchiavello Almeida, en su calidad de Presidente, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, y que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800,00). Comparecen también a la sesión la Ab. **DIANA INTRIAGO CÓRDOVA**, para actuar como Presidente Ad-Hoc de la Junta, y el ING. **GUILLERMO ANDRÉS JOUVIN AROSEMENA**, para actuar como Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Los accionistas presentes, en forma unánime acuerdan que se trate en esta Junta sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

TERCERO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

La Presidente procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de las accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario Ad-Hoc. La Presidente, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos del Orden del Día que han sido fijados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual manifiesta disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año económico 2013; hecho lo cual, la Junta General por votación unánime **RESUELVE: PRIMERO) Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.** A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: SEGUNDO) Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** Posteriormente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014, por lo que la Presidente mociona que se elija a Cindy Carolina Orellana Quinto para el cargo. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Elegir a CINDY CAROLINA ORELLANA**

QUINTO, como Comisaria de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2014. No habiendo otros asuntos pendientes que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la misma, siendo las 10H00, firmando para constancia los accionistas presentes. *f) FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPI, accionista; f) p. MEGATRADING S.A., Ing. José Macchiavello Almeida, Presidente, accionista; f) Ab. Diana Intriago Córdova, Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) Ing. Guillermo Jouvín Arosemena, Secretario Ad-Hoc de la Junta.*

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía VANTON S.A.

Guayaquil, 08 de abril del 2014



ING. GUILLERMO JOUVÍN AROSEMENA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA